FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE – F.H CAMINO VERDE

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: **470022222025 17/02/2025**	**OBJETO CONTRACTUAL:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL HOGAR EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “ “CERO A SIEMPRE“

INTRODUCCIÓN

El Plan de Saneamiento Básico (PSB) para la Primera Infancia es una iniciativa fundamental para garantizar el bienestar y la salud de los niños y niñas en sus primeros años de vida. La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano, donde los cuidados y las condiciones ambientales juegan un papel determinante en su crecimiento físico, mental y emocional.

El presente plan de saneamiento se divide en cuatro secciones principales que son: el programa de limpieza y desinfección, el programa de residuos sólidos y líquidos, el programa de control de plagas y el programa de abastecimiento de agua potable; esto, basado en el Decreto 3075 y la resolución 2674 del Ministerio de Salud y es evidencia estandarizada y escrita de los procedimientos de higiene.

Lo anterior se lleva a cabo con el fin de disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos suministrados a los beneficiarios del servicio Educación Inicial en el Hogar contenidos en el paquete alimentario y los refrigerios, en el presente plan F.H Camino Verde

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ha establecido procedimientos y técnicas de limpieza, desinfección y saneamiento, basados en las Buenas Prácticas de Manufactura. Entregando así al equipo de trabajo de la modalidad las herramientas básicas y generales de higiene para mantener la inocuidad de la unidad de servicio XXXXXXX, equipos y utensilios, para estandarizar procesos, para identificar plagas y para manejar los desechos de manera adecuada en las unidades de servicio del servicio Educación Inicial en el Hogar.

OBJETIVO: Brindar una guía con orientaciones y herramientas pertinentes para la implementación de un Plan que además de cumplir con los requerimientos establecidos por la ley sanitaria y ambiental, garantice el bienestar y la salud de quienes hagan uso de todos los servicios de la Educación Inicial en el Hogar Fundación Humanitaria Camino Verde del municipio de Santa Marta, Magdalena.

ALCANCE: La UDS XXXXXXXXXXX para dar cumplimiento a la normatividad ambiental y vigente, implementará un Plan de Saneamiento Básico, que cubra las necesidades en las diferentes áreas, utensilios, materias primas, todo el equipo de talento humano perteneciente y sus visitantes. Se entrega el 70 % de los requerimientos nutricionales a través de un complemento nutricional o ración para preparar una vez mes y cuatro refrigerios al mes según los diferentes tipos de beneficiarios. Implementando los cuatro programas del plan de saneamiento básico para brindar calidad de atención en un ambiente limpio y consumo de alimentos inocuos evitando así enfermedades trasmitidas por alimentos.

DESARROLLO: Este plan de saneamiento básico se implementará con el propósito de promover seguridad y una adecuada aplicación de agentes para la limpieza y desinfección para el control, prevención y eliminación de contaminación por microorganismos, sustancias químicas o agentes físicos que afecten la salud de los usuarios, infantes, personal docente o visitantes.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

El plan de saneamiento básico contiene los diferentes procedimientos que debe cumplir en la UDS durante y después de cada atención, para disminuir los riesgos de contaminación de los productos manipulados en cada una de las áreas e incluye como mínimo los siguientes programas.

- Programa de limpieza y desinfección.
- Programa de control integrado de Vectores
- Programa de residuos sólidos.
- Programas de Control de Agua.

1. Programa de limpieza y desinfección

El programa de limpieza y desinfección es un conjunto de actividades que se aplican en el servicio Educación Inicial en el Hogar cuyo propósito es reducir, eliminar y evitar la proliferación de microorganismos presentes en los equipos, superficies, personal, indumentaria, planta física, área de preparación de alimentos y en general en todas las instalaciones, haciendo de este un sitio optimo en calidad e higiene para la prestación del servicio.

LUGAR DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
PAREDES, TECHOS, PUERTAS, VENTANAS Y PISOS	Limpieza y desinfección de pisos diariamente unos minutos antes del encuentro educativo, y al finalizar la actividad y agenda del día.	- agua - detergente - hipoclorito - elementos de aseo	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día. • Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C. • Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados	dos veces al día	docente y auxiliar pedagógica
BAÑO	limpieza y desinfección de los baños con agua, hipoclorito y detergente, para eliminar la mayor cantidad de bacterias posibles en esta área de la unidad de servicio.	- agua - detergente - hipoclorito elementos de aseo	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día.	una vez al día	docente y auxiliar pedagógica

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
			• Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C. • Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados		
MESAS, SILLAS Y ESTANTERIAS	**con una toalla húmeda se limpia diariamente las sillas y mesas a utilizar durante el encuentro educativo en la unidad de servicio.**	- agua - detergente - hipoclorito elementos de aseo - toalla	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día. • Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C. • Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados	una vez al día	docente y auxiliar pedagógica
SANITARIO	limpieza y desinfección de los sanitarios con agua, hipoclorito y detergente, para eliminar la mayor cantidad de bacterias posibles en esta área de la unidad de servicio.	- agua - detergente - hipoclorito elementos de aseo	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día. • Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C. • Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados	una vez al día	docente y auxiliar pedagogica
CANECAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	**Se realizará limpieza del punto ecológico al momento de terminar los encuentros educativos en la UDS para desechar los residuos generados en la entrega de refrigerio y materiales utilizados para el desarrollo de manualidades dentro de la UDS.**	- agua - detergente - hipoclorito elementos de aseo	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día. • Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C. • Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados	una vez a la semana.	docente y auxiliar pedagógica
ELEMENTOS DE ASEO (TRAPERO, ESCOBAS, CEPILLO, RECOGEDOR Y LIMPIONES)	**limpieza y desinfección con agua y detergente de los implementos usados para realizar los pasos anteriormente mencionados.**	- agua - detergente - hipoclorito elementos de aseo	• Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. • Prepare las soluciones cuando las necesite o máximo para cada día. • Evite usar en espacios cerrados cuando se utilice el producto. • Almacene a temperaturas menores de 20°C.	diariamente	docente y auxiliar pedagógica

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
			• Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados		

2. Programa desechos solidos

Manejar los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) de forma que evite la contaminación y/o deterioro de alimentos, áreas, dependencias o equipos, del medio ambiente, la proliferación de plagas, observando las normas pertinentes.

DEFINICIONES BÁSICAS

•**Basura:** Se entiende por todo residuo sólido o semisólido, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se incluyen los desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos.

•**Desecho:** Cualquier producto deficiente, inservible o inutilizado que su poseedor destina abandono o que desea desprenderse.

•**Desperdicio:** Todo residuo sólido o semisólido, de origen animal o vegetal, sujeto a putrefacción, proveniente de la manipulación, preparación y consumo de alimentos.

•**Disposición sanitaria de basuras:** El proceso mediante el cual las basuras son colocadas en forma definitiva, sea en el agua o en el suelo, siguiendo, entre otras, las técnicas de enterramiento, relleno sanitario y de disposición al mar.

•**Residuo domiciliario:** Es el que por su naturaleza, composición, cantidad y volumen es generado en actividades realizadas en viviendas o en cualquier establecimiento asimilable a éstas.

•**Tratamiento:** Es el proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido de características diferentes.

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Orgánicos: las cáscaras de fruta entregadas en los refrigerios Este tipo de residuos representan la materia prima para el establecimiento de un programa de compostaje, por lo que idealmente deberían separarse del resto de materiales de desecho.

Inorgánicos: Hojas de papel, empaques de plástico, cartón, aluminio o lata, tarros plásticos o metálicos, bolsas de plástico o papel, son conocidos normalmente como residuos sólidos reciclables y constituyen el objetivo principal de separación en la fuente y comercialización con fines de reciclaje.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
AREA DE ALIMENTOS (RPP Y REFRIGERIOS)	Se genera residuos por el consumo del refrigerio que realizan los beneficiarios y cuidadores.	**Recolección De Residuos Orgánicos:** (Cascaras De Fruta) **Recolección De Residuos Inorgánicos:** (Empaques De Plástico, Cartón, Bolsas De Plástico Y Papel)	Cascaras De Fruta Empaques de plástico, cartón, bolsas de plástico y papel	Los usuarios depositan los residuos en las canecas después de consumir el refrigerio.	Se depositan en las canecas de los diferentes colores regida por la Resolución 2184 de 2019	Depositar los residuos orgánicos e inorgánicos realizar su separación y amarrar bien las bolsas de los diferentes colores, para la disposición final de ser recolectado por la empresa de aseo.
BAÑO	Se genera residuos por realizar necesidades fisiológicas.	Recolección De Residuos Sólidos Ordinarios	Paños y papel desechable entre otros	Los cuidadores y el talento humano depositan los residuos Sólidos Ordinarios en las canecas	Se depositan en las canecas de los diferentes colores regida por la Resolución 2184 de 2019	Depositar los residuos orgánicos e inorgánicos realizar su separación y amarrar bien las bolsas de los diferentes colores, para la disposición final de ser recolectado por la empresa de aseo.
AREA DE ATENCION Y OTROS	Se genera residuos por realizar actividades pedagógicas.	Recolección De Residuos Sólidos	Papel, cartón, plástico, fomi	Los cuidadores y el talento humano depositan los residuos Sólidos en las canecas	Se depositan en las canecas de los diferentes colores regida por la Resolución 2184 de 2019	Depositar los residuos orgánicos e inorgánicos realizar su separación y amarrar bien las bolsas de los diferentes colores, para la disposición final de ser recolectado por la empresa de aseo.

- **CONCENTRACIONES DE DESINFECTANTE A EMPLEAR**

ÁREAS, SUPERFICIES O EQUIPOS A DESINFECTAR	HIPOCLORITO COMERCIAL ML/L DE AGUA	TIEMPO DE EXPOSICIÓN
Baños (superficies y accesorios)	5ml* 1lt agua	30 minutos
Salón/comedor (Superficies)	4 ml* 1 lt de agua	30 minutos
Mesas y Sillas	2ml* 1lt de agua	10 minutos
Material Didáctico, Mobiliario y Forros colchonetas	2ml* 1lt de agua	**15 minutos**
Canecas, Traperos y utensilios de aseo	5ml*1lt de agua	10 minutos
Ambientes	2ml * lt de agua	N.A
OBSERVACIONES: **Usar jeringas sin agujas para la dosificación de la solución de Hipoclorito de forma exclusiva para cada área, conservar en un lugar libre de contaminación y lejos del alcance de los niños y niñas.**		

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Emplear baldes y/o recipientes plásticos exclusivos para cada área, emplear escobas, cepillos, traperos y demás elementos de aseo exclusivos por área.

- **PROTOCOLO LAVADO DE MANOS**



- Antes de comenzar a trabajar y cada vez que se interrumpe por algún motivo.
- Antes y después de manipular alimentos crudos y cocidos.
- Luego de manipular dinero.
- Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiarse la nariz.
- Luego de manipular basura.
- Luego de hacer uso del baño.
- Si ha estado en contacto con animales o insectos.
- Si ha utilizado insecticidas, veneno, etc.
- Las uñas siempre deben estar cortas y limpias para ello utilice un cepillo adecuado.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Seque correctamente las manos utilizando toallas desechables
- Por último el lavado de manos debe hacerse antes y después de cualquier actividad.

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS

Garantizar que en todas las áreas de la Unidad De Atención **XXXXXXXXX** se encuentren libres de plagas que constituyan un peligro grave de alteración y contaminación de los alimentos brindados durante la atención

DEFINICIONES BASICAS

- **Actividad de Saneamiento Ambiental**. Son aquellas acciones que se realizan para corregir, prevenir y/o mejorar las condiciones ambientales que rodean, o que son influenciadas por un proyecto o actividad.
- **Cebos.** Sustancias diseñadas para atraer y matar las plagas. Ellos también pueden usarse en comedores y cocinas, donde se propagan las plagas o andan en busca de alimentos
- **Infestación**. Es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar los alimentos y/o las materias primas. Se refiere al número de individuos de una especie considerados como nocivos en un determinado lugar.
- **Medida Preventiva**. Son todas aquellas actividades encaminadas a reducir la probabilidad de aparición de un suceso no deseado.
- **Plaguicida.** Cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir o controlar toda especie de plantas o animales indeseables, abarcando también cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a ser utilizadas como reguladoras del crecimiento vegetal, como defoliantes o como desecantes
- **Vector.** Artrópodo u otro invertebrado que transmite infecciones por inoculación en piel y/o mucosas o por siembra de microorganismos transportados desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.
- **Aspersión.** Esparcimiento de agua u otro liquido en forma de pequeñas gotas, método de aplicación de sustancias.
- **Fumigación.** Método para el control de plagas que involucra el tratamiento con gases
- **Plaga.** Aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales, como, respectivamente, la peste bubónica.
- **Roedores:** Los roedores son considerados como reservorios de agentes causales de patologías de diferente grado de importancia para la Salud Pública. En contadas excepciones el roedor se halla afectado por el patógeno.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA UNIDAD DE SERVICIO:

Las medidas preventivas son las medidas más eficaces para eliminar y evitar la creación de lugares que actúen como focos para el desarrollo de plagas, la unidad de servicio deberá cumplir con las siguientes medidas:

- Mantener limpias las áreas donde se encuentran las canecas de basura, emplear bolsas plásticas, colocar tapas a las canecas conocer la frecuencia de recolección de residuos.
- Proteger todas las aberturas de la unidad de servicio del medio exterior con mallas, cedazo, angeos en caso de requerirse
- Proteger los espacios entre pared y techo con angeo si existen
- Mantener el orden en la unidad de servicio durante todo el tiempo.
- Deben mantenerse los alimentos y materias primas bien cerrados
- Recoger los residuos en las distintas áreas de la unidad de servicio una vez se generen.
- En las áreas del hogar donde existan sifones deben tener rejilla en perfecto estado
- La unidad de servicio debe contar con buena iluminación y ventilación.
- Inspeccionar con frecuencia las zonas más vulnerables de la presencia de plagas y roedores

Es importante resaltar que la proliferación de vectores es muy mínima, sin embargo, como medida de mitigación a estos se realiza el control de plagas y roedores con el uso de insecticidas, larvicidas, rodenticidas, este proceso se recomienda al iniciar la atención en la contratación de la UDS, posteriormente según la necesidad para mantener el control de plagas, para la prevención se realizan procesos de limpieza y desinfección que ayuden con la prevención de moscas y roedores.

3. Programa de control de plagas

El programa control de plagas, aplica a todas las áreas de las unidades de atención de la modalidad familiar y busca asegurar unas condiciones físicas óptimas de higiene previniendo la aparición y multiplicación de plagas en las siguientes áreas:

LUGAR DE FUMIGACIÓN	VECTORES IDENTIFICADOS	PERIODICIDAD DE LA FUMIGACIÓN	INSUMO UTILIZADO	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS	EMPRESA FUMIGADORA	GESTOR PARA LOS RESIDUOS
AREA DE ALIMENTOS (RPP Y REFRIGERIOS)	Cucarachas, hormigas, mosquitos y roedores	Cada 6 meses	Insecticidas, larvicidas, rodenticidas	Se realiza Fumigación casera con insecticida en aerosol.	Fumigas Fm Sas	ATESA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR DE FUMIGACIÓN	VECTORES IDENTIFICADOS	PERIODICIDAD DE LA FUMIGACIÓN	INSUMO UTILIZADO	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS	EMPRESA FUMIGADORA	GESTOR PARA LOS RESIDUOS
BAÑO	Cucarachas, hormigas, mosquitos y roedores	Cada 6 meses	Insecticidas, larvicidas, rodenticidas	Se realiza Fumigación casera con insecticida en aerosol.	Fumigas Fm Sas	ATESA
AREA DE ATENCION Y OTROS	Cucarachas, hormigas, mosquitos y roedores	Cada 6 meses	Insecticidas, larvicidas, rodenticidas	Se realiza Fumigación casera con insecticida en aerosol.	Fumigas Fm Sas	ATESA

4. Programa de abastecimiento o suministro de agua potable

Este programa se aplica al agua potable que se utiliza en las diferentes áreas de la unidad de servicio del programa Educación inicial en el hogar como son baño, cocina, salón comedor y otros.

Objetivo General

Ayudar a la conservación de aguas limpias y a la reducción de aguas residuales

Objetivo Especifico

- Reducir el gasto de agua limpias de las diferentes áreas (zonas húmedas)
- Capacitar al Talento Humano del Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar sobre la importancia del agua en el proceso de manipulación de alimentos.
- Realizar definiciones entre los diferentes tipos de agua para facilitar la aplicación de las técnicas de conservación.
- Realizar charla educativa sobre la importancia de un adecuado lavado y desinfección de los sitios de almacenamiento del agua potable.

Definiciones

Agua cruda: Es el agua natural que no ha sido sometida a proceso de tratamiento para su potabilización.
Agua envasada: Es el agua potable tratada, envasada y comercializada con destino al consumo humano, entendida como un producto de la industria alimentaria.
Agua potable o agua para consumo humano: Es aquella que, por cumplir las características físicas, químicas y microbiológicas, en las condiciones señaladas en el presente decreto y demás normas que la reglamenten, es apta para consumo humano. Se utiliza en bebida directa, en la preparación de alimentos o en la higiene personal.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buenas prácticas sanitarias: Son los principios básicos y prácticas operativas generales de higiene para el suministro y distribución del agua para consumo humano, con el objeto de identificar los riesgos que pueda presentar la infraestructura.

Recomendaciones Para Un Adecuado Manejo Del Agua

Consumir el agua de la llave proveniente de la empresa encargada del suministro después de pasarla por el filtro o después de hervido.

Consumir o utilizar el agua en el menor tiempo posible después de su recolección para el día.

Si El Agua Se Destina Al Almacenamiento Tenga En Cuenta

- Use recipientes de almacenamiento nuevos o esterilizados hechos de plástico fabricados para guardar alimentos.
- Lávese las manos antes de colectar el agua y evite tocar la boquilla o la parte interior de la tapadera del recipiente de almacenamiento.
- Llene el recipiente cuidadosamente con agua de la fuente de suministro de agua de mejor calidad que esté disponible.
- Hierva o trate químicamente el agua potable que haya sido potencialmente contaminada.

 Almacene los recipientes en un lugar fresco y oscuro

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN LA UNIDAD DE ATENCION

La unidad de servicio cuenta con un tanque de litros de almacenamiento de agua de material lavable y resistente al deterioro. Con el cual se garantiza la prestación del servicio por lo menos de un (1) día de atención.

FUENTE DE CAPTACIÓN	TRATAMIENTOS REALIZADOS	DISEÑOS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	MANTENIMIENTO DE LAS REDES Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	CONTROLES DE PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
El agua que emplea la unidad de servicio- es potable, suministrada directamente por el acueducto.	1.Programe la fecha de la actividad teniendo en cuenta las fechas en las cuales la unidad de servicio no presta el servicio. 2. El día anterior cierre el registro de entrada del acueducto externo. 3. Diligencie la planilla de Control 4. Use guantes industriales botas de caucho, mascara con filtro para retener vapores de gas de cloro, gafas, casco, impermeable o abrigo de caucho para iniciar la actividad. 5. Desocupe el tanque dejando una capa de 20 a 30 cm de agua en el tanque. 6. Verifique el estado del tanque: presencia de grietas y fisuras, empaques, válvulas y	Tanque elevado de 1000 litros de polietileno	La desinfección del tanque se realiza después de la limpieza, así: 1. Prepare una solución desinfectante que contenga 50 ml de hipoclorito de sodio comercial por un (1) litro de agua 2. Proceda a verter la solución desinfectante de arriba hacia abajo, dejando actuar por espacio de 20 minutos. 3. Llené el tanque y cúbralo con su respectiva tapa.	se lava y se desinfecta Cada 6 meses

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUENTE DE CAPTACIÓN	TRATAMIENTOS REALIZADOS	DISEÑOS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	MANTENIMIENTO DE LAS REDES Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	CONTROLES DE PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
	tuberías, hermeticidad del tanque. En caso de detectar daños o infiltraciones se realizará el lavado y desinfección después de su reparación. 7. Refriegue con un cepillo o escoba las paredes internas, piso y tapa del tanque hasta remover partículas gruesas y finas como piedra y arena. 8. Es Prohibido Usar Cualquier Tipo De Detergente. 9 Enjuague el tanque con agua potable a presión		4. Permita la salida de agua durante cinco minutos con el fin de retirar los residuos de hipoclorito.	

EDUCACION Y CAPACITACION

TEMA	OBJETIVO	MES	DURACION	REPONSABLE	DIRIJIDO A:
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Garantizar que las áreas, superficies, utensilios y materias primas se encuentren en condiciones óptimas de limpieza y desinfección para controlar los riesgos de contaminación en los alimentos y/o preparaciones ofrecidas a los niños y niñas durante la prestación del servicio.	MARZO	1 hora	Apoyo salud y nutrición	Equipo talento humano
PROGRAMA DE RESIDUOS SOLIDOS (socialización del punto ecológico)	Manejar los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) de forma que evite la contaminación y/o deterioro de alimentos, áreas, dependencias o equipos, del medio ambiente, la proliferación de plagas, observando las normas pertinentes.	MAYO	1 hora	Apoyo salud y nutrición	Equipo talento humano
PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	Garantizar que en todas las áreas de la unidad de servicio se encuentren libres de plagas que constituyan un peligro grave de alteración y contaminación de los alimentos brindados durante la atención	AGOSTO	1 hora	Apoyo salud y nutrición	Equipo talento humano
ABASTECIMIENTO O SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	Garantizar la calidad del agua que se utiliza tanto en las diferentes etapas del proceso productivo como en los procesos de limpieza y desinfección, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación y asegurar desde este punto la inocuidad tanto de los procesos como de los productos elaborados.	OCTUBRE	1 hora	Apoyo salud y nutrición	Equipo talento humano

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO. FICHAS TECNICAS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

FICHA TECNICA CLOROX

Rótulo NFPA



Rótulos UN



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: CLORO
Sinónimos: Dicloro, Bertolito, Cloro molecular.
Fórmula: Cl2
Número interno:
Número UN: 1017
Clase UN: 2.3 5.1

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Componente	CAS	COMPONENTES TWA	ST EL	%
CLORO	7782-50-5	0.5 ppm (ACGIH 2004)	1 ppm (ACGIH 2004)	100

Uso: Producción de químicos orgánicos e inorgánicos clorados, agente blanqueador para papel, textiles. Usado en la manufactura de pesticidas, refrigerantes, antideslizantes, plásticos, cauchos sintéticos, adhesivos. Usado en la purificación del agua, desinfección y procesamiento de alimentos.

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Gas de color amarillo cenizo. ¡peligro!. Gas venenoso y material comburente. La sustancia puede absorberse a través del cuerpo por inhalación. Causa lagrimeo. La sustancia es corrosiva a ojos, piel y tracto respiratorio. La inhalación del gas causa edema pulmonar. La evaporación rápida del líquido puede provocar quemaduras en el área de contacto. La exposición por encima de los niveles de exposición ocupacional puede provocar la muerte. Los efectos pueden ser retardados. Puede ocasionar erosión en los dientes.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Forma ácidos en el organismo. Sensación de quemadura, produce espasmos en los músculos de la laringe, lagrimeo excesivo, tos, náuseas dificultad respiratoria, dolor de cabeza y del tracto respiratorio, edema pulmonar. Los síntomas pueden ser retardos. La inhalación de concentraciones mayores de 1000 ppm causan la muerte.

Ingestión: No aplicable para el gas. Un chorro de líquido ocasiona sensación de quemadura. Puede ocasionar vómito posteriormente a la exposición.

Piel: Sensación de quemadura. Mezclado con agua produce quemadura ya que forma ácido clorhídrico el cual es corrosivo. Produce irritación, dolor y enrojecimiento.

Ojos: Un chorro de líquido produce quemadura por congelamiento. El gas produce lagrimeo,

FICHA DE SEGURIDAD

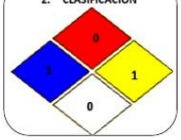
Dolphin Ingeniería Ltda

DETERGENTE DERSA

1. IMAGEN



2. CLASIFICACIÓN



3. USO DE LA SUSTANCIA

Detergente en polvo usado en lavado general.

4. Descripción general: Dersa es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trastes, muebles de baño, pisos y ventanas, etc.

5. composición/ información sobre los componentes

Preparado a base de:

Tensioactivos aniónicos y catiónicos
tripolisfosfato de sodio.
Jabon de Sodio
Silicato de sodio
Sulfato de sodio anhidro
Enzimas
Perfumes

6. IDENTIFICACION DE PELIGROS

Riesgo Principal: Irritante
El producto puede ser toxico a los hombres y al ambiente si no son usados según las recomendaciones
Para el hombre: La formulación contiene ingredientes que pueden causar irritación de los ojos y piel.
Para el medio ambiente: Bajo condiciones normales de uso no presenta daños al medio ambiente.

7. PRIMEROS AUXILIOS (En caso de llamar línea de Liberty: 6445410, emergencia: 123).

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante 15 minutos. Buscar ayuda médica si la irritación persiste.
Contacto con la piel: Enjuague la zona con grandes cantidades de agua. Buscar ayuda médica si la irritación persiste.
Ingestión: Beba de 2 - 4 onzas de un líquido transparente. Buscar ayuda médica.
Inhalación: Sacar al victima al aire fresco. Obtener atención médica.

8. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

No aplica.

9. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción: Polvo químico seco, rocío de agua.
Equipo de protección personal: Equipo de respiración autónoma y ropa protectora deberá ser usada en caso de combate de fuego químico.

CORPONOR

HOJA DE SEGURIDAD

MPA-02-F-17-8 – Versión 2 – 25/02/2015

DESINFECTANTE DE USO DOMESTICO (CLORO)

USOS: limpiar mostradores, pisos, inodoros, lavabos y botes de basura.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SIMBOLO **NFPA** (NIVEL DE RIESGO)



Escala de Calificación de Riesgos

0 = Mínimo
1 = Ligero
2 = Moderado
3 = Serio
4= Severo

1.- IDENTIFICACION DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: CLORO

Previsto: Desinfectante de uso doméstico

TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Línea Única de Emergencias	123
Cruz Roja Colombiana	132
Cuerpo Oficial de Bomberos	119

2.-COMPOSICION / INFORMACION DE LOS COMPONENTES

COMPOSICIÓN:

Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia
Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V

El cloro comienza y termina como agua salada: entre un 95 y un 98% del cloro para el hogar se descompone rápidamente en sal y agua, mientras que los subproductos restantes se descartan eficientemente a través de los sistemas de alcantarillado o sistemas sépticos. El cloro no llega al medio ambiente.

CARACTERÍSTICAS:

- Con fragancia a limón en algunos casos.
- Con alto poder desinfectante
- Con ingredientes activos que evitan amarillamiento de la ropa blanca

PRECAUCIONES:

- **Manipular con guantes de caucho.** No devolver sobrantes al envase original.
- **Se recomienda No mezclar el blanqueador** con otros productos puesto que puede causar reacciones que inactiven el producto

7.-MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- **Manipulación:** No actuar sin guantes. No fumar, ni beber, ni comer cuando se manipule o almacene el producto. Asegurarse antes de manipular el producto que el recipiente a utilizar está limpio y es el adecuado.
- **Almacenamiento:** Materiales incompatibles: Hierro y metales. Materiales recomendados: FRP, PVC, PE. Condiciones de almacenamiento: Lugar fresco y ventilado. Evitar altas temperaturas (>30°) y luz, por peligro de descomposición. Mantener a distancias adecuadas de otros productos como ácidos, reductores, etc.

8.-CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Límites de exposición:

Producto	Corto plazo	Largo Plazo
	STEEL	TWA
Cloro Gas		0.5 ppm

Protección Respiratoria: Máscara respiratoria en caso de descomposición.

Protección de las manos: Guantes de goma ó PVC

Protección de los ojos: Gafas

9.-PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

DATOS FÍSICOS:

- PESO ESPECIFICO(H20=1), 25ºC: 1.03/1.05
- ESTADO FÍSICO: Líquido
- GRAVEDAD ESPECIFICA: 1.089
- OLOR: Característico a cloro (lejía doméstica) o Fragancia Limón
- COLOR: Amarillo
- SOLUBILIDAD EN AGUA: Infinita
- PH: 10 - 11
- VISCOSIDAD: 60 cp.
- COMPONENTES VOLATILES (CONDICIONES): Por adificación libera cloro.
- DENSIDAD DE VAPOR: No Aplica. (Aire=1)
- PRESION DE VAPOR (mm Hg): No aplica.
- PUNTO DE FUSION (ºC): No aplica
- PUNTO DE INFLAMACION: No aplica
- PUNTO DE EBULLICION (ºC): Descompone.
- TEMP. DE AUTOIGNICION: No aplica.
- TEMP. DESCOMPOSICION TERMICA ºC: 35/40 ºC
- TEMP. DE CRISTALIZACION (ºC): -20,6 ºC
- LIMITE DE INFLAMABILIDAD (%VOLUMEN EN AIRE): No aplica.

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

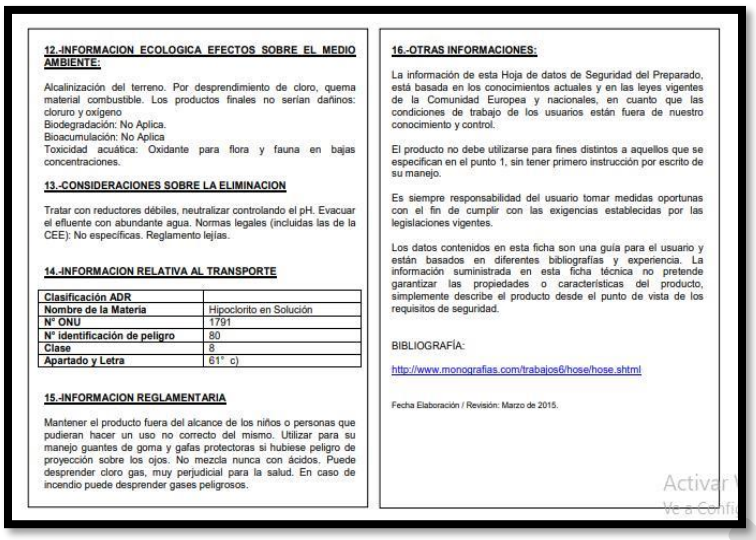
- **Incompatibilidades:** Metales, ácidos y reductores.
- **Descomposición:** Se descompone por efectos de calor, luz y ácido.

11.-INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad oral: LD50 (Oral Rata): 8,91 g/kg
Irritante, corrosivo. Produce quemaduras en boca, esófago, perforación gastro-intestinal.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



12.-INFORMACION ECOLOGICA EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

Alcalinización del terreno. Por desprendimiento de cloro, quema material combustible. Los productos finales no serían dañinos: cloruro y oxígeno
Biodegradación: No Aplica.
Bioacumulación: No Aplica
Toxicidad acuática: Oxidante para flora y fauna en bajas concentraciones.

13.-CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Tratar con reductores débiles, neutralizar controlando el pH. Evacuar el efluente con abundante agua. Normas legales (incluidas las de la CEE): No específicas. Reglamento lejías.

14.-INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR	
Nombre de la Materia	Hipoclorito en Solución
N° ONU	1791
N° identificación de peligro	80
Clase	8
Apartado y Letra	61° c)

15.-INFORMACION REGLAMENTARIA

Mantener el producto fuera del alcance de los niños o personas que pudieran hacer un uso no correcto del mismo. Utilizar para su manejo guantes de goma y gafas protectoras si hubiese peligro de proyección sobre los ojos. No mezcla nunca con ácidos. Puede desprender cloro gas, muy perjudicial para la salud. En caso de incendio puede desprender gases peligrosos.

16.-OTRAS INFORMACIONES:

La información de esta Hoja de datos de Seguridad del Preparado, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la Comunidad Europea y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el punto 1, sin tener primero instrucción por escrito de su manejo.

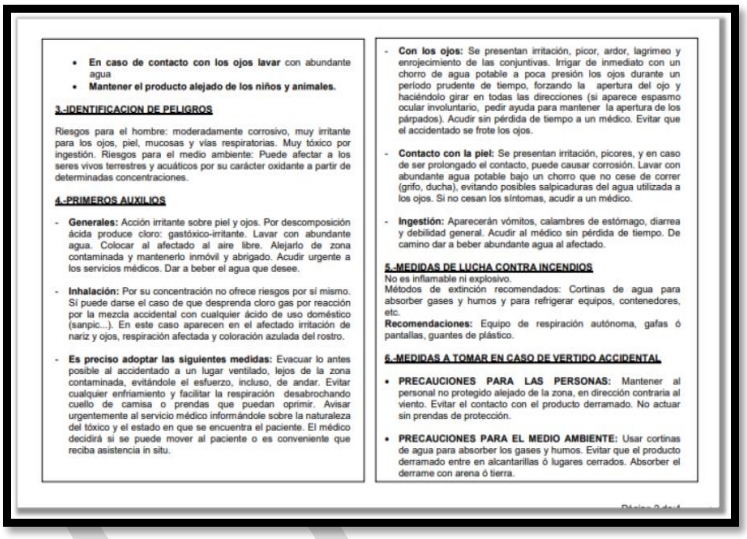
Es siempre responsabilidad del usuario tomar medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas por las legislaciones vigentes.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para el usuario y están basados en diferentes bibliografías y experiencia. La información suministrada en esta ficha técnica no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA:

http://www.monografias.com/trabajos6/hose/hose.shtml

Fecha Elaboración / Revisión: Marzo de 2015.



- **En caso de contacto con los ojos lavar** con abundante agua
- **Mantener el producto alejado de los niños y animales.**

3.-IDENTIFICACION DE PELIGROS

Riesgos para el hombre: moderadamente corrosivo, muy irritante para los ojos, piel, mucosas y vías respiratorias. Muy tóxico por ingestión. Riesgos para el medio ambiente: Puede afectar a los seres vivos terrestres y acuáticos por su carácter oxidante a partir de determinadas concentraciones.

4.-PRIMEROS AUXILIOS

- **Generales:** Acción irritante sobre piel y ojos. Por descomposición ácida produce cloro: gastóxico-irritante. Lavar con abundante agua. Colocar al afectado al aire libre. Alejarlo de zona contaminada y mantenerlo inmóvil y abrigado. Acudir urgente a los servicios médicos. Dar a beber el agua que desee.
- **Inhalación:** Por su concentración no ofrece riesgos por sí mismo. Sí puede darse el caso de que desprenda cloro gas por reacción por la mezcla accidental con cualquier ácido de uso doméstico (sanpic...). En este caso aparecen en el afectado irritación de nariz y ojos, respiración afectada y coloración azulada del rostro.
- **Es preciso adoptar las siguientes medidas:** Evacuar lo antes posible al accidentado a un lugar ventilado, lejos de la zona contaminada, evitándole el esfuerzo, incluso, de andar. Evitar cualquier enfriamiento y facilitar la respiración desabrochando cuello de camisa o prendas que puedan oprimir. Avisar urgentemente al servicio médico informándole sobre la naturaleza del tóxico y el estado en que se encuentra el paciente. El médico decidirá si se puede mover al paciente o es conveniente que reciba asistencia in situ.
- **Con los ojos:** Se presentan irritación, picor, ardor, lagrimeo y enrojecimiento de las conjuntivas. Irrigar de inmediato con un chorro de agua potable a poca presión los ojos durante un período prudente de tiempo, forzando la apertura del ojo y haciéndolo girar en todas las direcciones (si aparece espasmo ocular involuntario, pedir ayuda para mantener la apertura de los párpados). Acudir sin pérdida de tiempo a un médico. Evitar que el accidentado se frote los ojos.
- **Contacto con la piel:** Se presentan irritación, picores, y en caso de ser prolongado el contacto, puede causar corrosión. Lavar con abundante agua potable bajo un chorro que no cese de correr (grifo, ducha), evitando posibles salpicaduras del agua utilizada a los ojos. Si no cesan los síntomas, acudir a un médico.
- **Ingestión:** Aparecerán vómitos, calambres de estómago, diarrea y debilidad general. Acudir al médico sin pérdida de tiempo. De camino dar a beber abundante agua al afectado.

5.-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No es inflamable ni explosivo.
Métodos de extinción recomendados: Cortinas de agua para absorber gases y humos y para refrigerar equipos, contenedores, etc.
Recomendaciones: Equipo de respiración autónoma, gafas ó pantallas, guantes de plástico.

6.-MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- **PRECAUCIONES PARA LAS PERSONAS:** Mantener al personal no protegido alejado de la zona, en dirección contraria al viento. Evitar el contacto con el producto derramado. No actuar sin prendas de protección.
- **PRECAUCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE:** Usar cortinas de agua para absorber los gases y humos. Evitar que el producto derramado entre en alcantarillas ó lugares cerrados. Absorber el derrame con arena ó tierra.

Anexo 7. Ficha Técnica - Hoja de vida de Detergente en Polvo



HOJA DE SEGURIDAD
DETERGENTE EN POLVO.

IDENTIFICACION NFPA

Salud	Azul
Inflamabilidad	Rojo
Reactividad	Amarillo
Riesgo especial	Blanco

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA.

PRODUCTO

Nombre Químico : DETERGENTE EN POLVO.

Uso del Producto :

Responde a las necesidades de lavado moderno de los textiles, tanto en sistemas de lavado convencional como en túneles secuenciales o modulares. Es idóneo para el tratamiento de lencería y mantelería tanto en la fase de prelavado como en la de lavado.

EMPRESA

Fabricante/distribuidor : MARACHEN S.A.

Dirección : Calle 45 sur No. 61-07
Código postal y Ciudad : Bogotá D.C.

País : Colombia



2. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES.

COMPOSICIÓN: Fosfatos, Tensio activos no iónicos, Carbonatos, Perborato, Blanqueantes ópticos y Componentes inertes.

INGREDIENTE(S) PELIGROSO(S)	N°CEE- N°CAS RANGO (%)	SIMB.	FRASES R
Carbonato sódico	497-19-8	Xi	36

3. IDENTIFICACION DE PELIGROS.

PELIGROS ESPECIALES PARA EL HOMBRE Y EL MEDIO AMBIENTE:

- R36: Irrita los ojos.

Clasificación ÓNU: No regulado
Clasificación NFPA: Salud: 1 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 0
Generalidades sobre las emergencias: Precaución: Irritante ocular. Puede ser nocivo si se ingiere. Contiene carbonato de sodio y de silicato de sodio. En caso de contacto con los ojos, enjuague bien con agua. En caso de ingestión, beba un vaso de agua o leche. Llame a un médico. Mantener fuera del alcance de los niños.

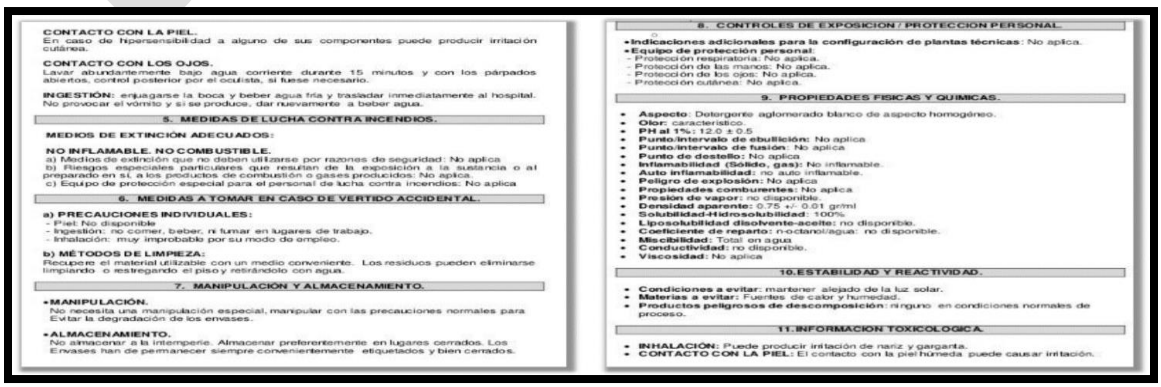
EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

- **Contacto con los ojos**: Irrita los ojos.
- **Contacto con la piel**: No irrita con un contacto breve. La piel puede causar irritación por contacto repetido o prolongado industrial.
- **Ingestión:** Puede ser dañino si se ingiere.
- **Inhalación**: Si bien la inhalación del producto es poco probable, tal exposición puede causar irritación del tracto respiratorio superior.
- **Los efectos crónicos:** Ninguno esperado.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

INDICACIONES GENERALES.
Cambiarse la ropa manchada y lavar la zona afectada con abundante agua. No se debe dar de beber nada nunca a una persona que se encuentre inconsciente o tenga convulsiones.

INHALACIÓN.
No produce vapores en frío. En caso de malestar, sacar a la persona afectada al aire libre, mantenerla abrigada, y en posición semi-incorporada y buscar ayuda médica.



CONTACTO CON LA PIEL.
En caso de hipersensibilidad a alguno de sus componentes puede producir irritación cutánea.

CONTACTO CON LOS OJOS.
Lavar abundantemente bajo agua corriente durante 15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oculista, si fuese necesario.

INGESTIÓN: enjuagarse la boca y beber agua fría y trasladar inmediatamente al hospital. No provocar el vómito y si se produce, dar nuevamente a beber agua.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS:

NO INFLAMABLE. NO COMBUSTIBLE.
a) Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: No aplica
b) Riesgos especiales particulares que resultan de la exposición a la sustancia o al preparado en sí, a los productos de combustión o gases producidos: No aplica.
c) Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: No aplica

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

a) PRECAUCIONES INDIVIDUALES:
- Piel: No disponible
- Ingestión: no comer, beber, ni fumar en lugares de trabajo.
- Inhalación: muy improbable por su modo de empleo.

b) MÉTODOS DE LIMPIEZA:
Recupere el material utilizable con un medio conveniente. Los residuos pueden eliminarse limpiando o restregando el piso y retirándolo con agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

•MANIPULACIÓN.
No necesita una manipulación especial, manipular con las precauciones normales para Evitar la degradación de los envases.

•ALMACENAMIENTO.
No almacenar a la intemperie. Almacenar preferentemente en lugares cerrados. Los Envases han de permanecer siempre convenientemente etiquetados y bien cerrados.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL.

•Indicaciones adicionales para la configuración de plantas técnicas: No aplica.
•Equipo de protección personal:
- Protección respiratoria: No aplica.
- Protección de las manos: No aplica.
- Protección de los ojos: No aplica.
- Protección cutánea: No aplica.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.

- **Aspecto:** Detergente aglomerado blanco de aspecto homogéneo.
- **Olor:** característico.
- **PH al 1%:** 12.0 ± 0.5
- **Punto/intervalo de ebullición:** No aplica
- **Punto/intervalo de fusión:** No aplica
- **Punto de destello:** No aplica
- **Inflamabilidad (Sólido, gas):** No inflamable.
- **Auto inflamabilidad:** no auto inflamable.
- **Peligro de explosión:** No aplica
- **Propiedades comburentes:** No aplica
- **Presión de vapor:** no disponible.
- **Densidad aparente:** 0.75 +/- 0.01 gr/ml
- **Solubilidad-Hidrosolubilidad:** 100%
- **Liposolubilidad disolvente-aceite:** no disponible.
- **Coeficiente de reparto:** n-octanol/agua: no disponible.
- **Miscibilidad:** Total en agua
- **Conductividad:** no disponible.
- **Viscosidad:** No aplica

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

- **Condiciones a evitar:** mantener alejado de la luz solar.
- **Materias a evitar:** Fuentes de calor y humedad.
- **Productos peligrosos de descomposición:** ninguno en condiciones normales de proceso.

11.INFORMACION TOXICOLOGICA.

- **INHALACIÓN:** Puede producir irritación de nariz y garganta.
- **CONTACTO CON LA PIEL:** El contacto con la piel húmeda puede causar irritación.

Nota: Anexar certificados de disposición final de residuos y registros de medición de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos; así como, los demás registros de cumplimiento que se requieran.

Dado en Santa Marta, en el mes de marzo del 2025

Atentamente,

XXXXXXXXXXXX
Apoyo salud y nutrición
C.C XXXXXXX

PÚBLICA